



Ernesto Casado

Presidente del Colegio Nacional de Letrados de la
Administración de Justicia (CNLAJ)

A vueltas con la soberanía nacional y la potestad jurisdiccional

Se dice que fue **Joseph Goebbels** el autor de la siguiente frase: “una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”. No está acreditado que sea cierto, pero lo que sí es que se crearon verdades artificiales, a base de repetirlas, encubriendo la auténtica realidad.

Estos días estamos viendo como los diputados y senadores están polemizando sobre **la titularidad de la soberanía nacional**, sobre si reside en el Congreso de los Diputados, en el Senado, o en las Cortes. Para ello, se ponen en juego los artículos de la Constitución que más se ajustan a los intereses de cada uno de ellos, o incluso el mismo precepto visto con distintas perspectivas. Igualmente se ha presentado un **proyecto de Ley Orgánica** que pretende dar un cambio, más radical de lo que aparenta, a la organización o desorganización de la Justicia española, ofreciendo como justificación también preceptos constitucionales interpretados de forma interesada.

En ambos casos se usa nuestra **Carta Magna**, adaptándola o incluso retorciéndola a lo que más conviene en cada momento, de manera que continuamente nos vemos obligados a repasar el texto constitucional para asegurarnos de si dice o no, lo que nuestros políticos dicen que dice, en definitiva, **contrastando medias verdades para evitar que se conviertan en verdades absolutas**.

Estamos escuchando como sobre la base del artículo 66 de la C ...